

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTCOMEX DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de Marzo del 2015, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: Maria Alejandra Molina Bevegni en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal y Extrajudicial de la compañía INTCOMEX S.A. de Chile propietario de 2,062, 374 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, mismas que proporciona al accionista el derecho a 2,062,374 votos; y Michael Felix Shalom en calidad de Representante Legal y Extrajudicial de la compañía INTCOMEX HOLDINGS LLC, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, misma que proporciona a la accionista el derecho a 1 voto. El capital social de la compañía es de USD. 2,062,375 (DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Michael Felix Shalom, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Paúl Albrecht Bergmann Bucheli en su calidad de Gerente General.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta General Extraordinaria y Universal.

El Presidente solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los accionistas, mismo que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2014;
- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2014
- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014;
- Conocimiento y resolución con respecto de la Utilidad obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2014;

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.**

La Presidenta, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de Compañía, en relación al ejercicio económico 2014.

Los accionistas, luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2014**

La Presidenta, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la señora María Elena Mora en calidad de Comisario Revisor, en relación al ejercicio económico 2014.

Los accionistas, luego de analizar el informe presentado por el Comisario Revisor, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.**

Una vez que los accionistas han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014 de la compañía INTCOMEX DEL ECUADOR S. A., los accionistas manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocimiento y resolución con respecto de la Utilidad obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2014.**

El gerente general hace conocer a la Junta General de Accionistas, su propuesta del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

2014, que luego de la distribución del 15% de la participación de los trabajadores y del cálculo del impuesto a la renta constituye la cantidad de USD 571.858 se mantengan en la contabilidad de la compañía como resultados acumulados, previo la apropiación del 10% como reserva legal según lo establece la Ley de Compañías.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

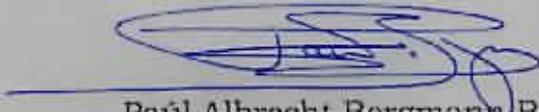
Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los accionistas asistentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.**

María Alejandra Molina Bevegni
REPRESENTANTE LEGAL
INTCOMEX S.A.
ACCIONISTA

Michael Felix Shalom
REPRESENTANTE LEGAL
INTCOMEX HOLDINGS LLC
ACCIONISTA

Michael Felix Shalom
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Paúl Albrecht Bergmann Bucheli
SECRETARIO DE LA JUNTA